

S&P baja el rating a la UE por culpa del 'Brexit'

La agencia de calificación considera que las previsiones de ingresos y la planificación en el largo plazo de la UE se verán afectadas por la "gran incertidumbre" derivada de la marcha de Reino Unido.

La agencia de calificación crediticia Standard & Poor's ha bajado el rating de la Unión Europea desde AA+, su segunda mejor nota, hasta AA, la tercera, después de que los ciudadanos británicos votasen el jueves pasado por salir del club comunitario. Según S&P, 'brexit' debilita la "flexibilidad fiscal" de la Unión Europea y refleja "un debilitamiento de su cohesión política".

S&P mide el rating a largo plazo de la UE analizando la capacidad y la voluntad de pago de los diez Estados Miembros más ricos, que son contribuyentes netos al presupuesto comunitario.

"Como consecuencia de la decisión del electorado del Reino Unido de abandonar la UE tras el referéndum del 23 de junio, hemos recalibrado desde positiva a neutral nuestra previamente favorable opinión de la solidaridad en la UE", afirma la agencia en un comunicado.

"Nuestro escenario base era que los 28 Estados Miembros permanecerían en la UE. Aunque esperamos que los 27 restantes reafirmen su compromiso con la Unión, creemos que la partida del Reino Unido requerirá inevitablemente nuevas y complicadas negociaciones para el siguiente marco presupuestario de siete años, entre 2021 y 2027", continúa S&P, quien advierte de "una mayor incertidumbre" en diversas variables: "previsión de ingresos, planificación de capital a largo plazo y ajustes a colchones financieros clave de la UE".

Fuente: <http://www.expansion.com/mercados/2016/06/30/57755b6f268e3e2f428b45ea.html>